1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**01 09 20 A 30 09 20**	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI** ☐	**NO** x
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	31%	**5%**

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	CIUDAD BOLÍVAR
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Andrea Paola Gaona Prado Héctor Julián Orjuela Parra Olga Lucia Turmeque Hernandez Angelica Betancur Diaz Mauricio Eduardo Obando Grisales

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	7899
FECHA DE CONTRATO	29/07/2020
CONTRATISTA	Fundación Colombia Útil
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.103.750
PROYECTO	7744 "Generación de oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá".
VALOR	$ 418.369.079
PLAZO	102 días
FECHA ACTA DE INICIO	18/08/20
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/20
ADICIÓN	N.A
PRORROGA	N.A
SUSPENSIÓN	N.A
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL	

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	GENERALES						
1	El asociado deberá dar cumplimiento a las directrices que se impartan desde la Secretaría de Integración Social y la Subdirección para la Infancia, en lo que tiene que ver con el Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID -19, mientras esté vigente, o las que se puedan Decretar por cualquier tipo de emergencia o situación que imposibilite la ejecución del convenio en condiciones normales.			**X**			El Asociado dio cumplimiento a las obligaciones y directrices dadas por la SDIS con ocasión del Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID –19.
2	El Asociado deberá presentar los documentos del talento humano durante los tres (3) primeros días de suscrita el Acta de Inicio, para la verificación del cumplimiento de perfiles, por parte del Supervisor del Convenio.			**X**			El Asociado suscribió acta de inicio el 18 de agosto de 2020. Mediante correo electrónico realizó envío de las hojas de vida del talento humano, para verificación por parte de la supervisión con fecha 18 y 21 de agosto de 2020.
3	Contratar el talento humano, una vez esté haya sido avalado por el supervisor del convenio, en la proporción indicada en el Anexo Técnico.			**X**			Cuenta con los contratos del talento humano vinculado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el Anexo técnico.
4	El Talento Humano contratado deberá realizar actividades virtuales con las niñas y niños beneficiarios del servicio, de acuerdo a las indicaciones impartidas desde la supervisión y las guías publicadas por la SDIS.			**X**			El Asociado contó con la organización del seguimiento diario de los niños y las niñas, por medio del formato establecido por la SDIS, donde se registró la información suministrada por los padres o cuidadores.

5	El Talento Humano de servicios generales deberá realizar actividades, en las que le indique a los padres, madres o cuidadores normas de aseo y de higiene que se deben tener en cuenta en la casa para el cuidado de las niñas y los niños.			**X**			Realizaron actividades sobre normas de aseo e higiene a tener en cuenta en la casa para el cuidado de las niñas y los niños, dirigidas a padres, madres y cuidadores, así: Promocionó el correcto procedimiento para la limpieza y desinfección de baños, por medio de un folleto en el cual dieron el paso a paso, incluyendo la dilución de hipoclorito y la recomendación de aspersión. Complementó la actividad con un poster con recomendaciones específicas de limpieza y desinfección como prevención y control de plagas en los baños. Se evidenció difusión vía WhatsApp.
6	El Asociado deberá atender virtualmente las visitas que en virtud de la supervisión deban desarrollarse para verificar el cumplimiento de cada componente.			**X**			El Asociado remitió las evidencias que dieron cuenta del cumplimiento de las obligaciones de cada componente mediante correo electrónico, atendiendo la verificación realizada por parte de la supervisión.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes vía correo electrónico al mail establecido por la Supervisión, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.			**X**			Se evidenció remisión por parte de la organización del informe correspondiente al mes de septiembre de 2020, al correo electrónico del Supervisor, en el cual se anexaron los soportes establecidos en el anexo técnico, en los tiempos indicados en el mismo.
8	Atender las solicitudes que haga el Supervisión y dar respuesta en los términos establecidos.			**X**			El Asociado atendió las solicitudes realizadas de manera oportuna, presentando la información y soportes solicitados por la supervisión.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			Facilitó la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
10	En caso de persistir la emergencia actual, se podrán tomar las decisiones a que haya lugar para garantizar la atención de niños y niñas, entre supervisión y asociado, previa validación técnica, financiera y jurídica de la Subdirección para la infancia y ordenación del gasto de la SDIS.			**X**			Se realiza atención por parte del Jardín Infantil en los términos establecidos en la minuta del Convenio, de acuerdo con el estado de emergencia decretado.

	COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	D	AM	S	S	NA	OBSERVACIONES
1	Implementar acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las Guías técnicas de Nutrición y Salubridad vigentes.			X			Implementaron acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado, así: Cepillado de dientes, ilustró 5 pasos para el correcto cepillado de los dientes. Autocuidado, hizo énfasis en las prácticas alimentación saludable, asistencia médica regular, actividad física regular y prevención de accidentes. Enfermedades prevalentes en la primera infancia, generalidades. Alimentación complementaria, describió pautas para la iniciación de esta. La promoción se dirigió a madres, padres, cuidadores, niñas y niños, por medio de folletos. Se evidenció difusión vía WhatsApp.
2	Implementar acciones y estrategias para la promoción del Plan de Saneamiento en casa.			X			Implementaron acciones y estrategias para la promoción del Plan de Saneamiento en casa, mediante lo siguiente: Abastecimiento de agua potable, por medio de un folleto dieron recomendaciones sobre el cuidado y uso eficiente del agua, difundieron un video como refuerzo de la actividad. Control de plagas, por medio de un folleto dieron tips para evitar el ingreso de plagas a casa, cómo almacenar alimentos en recipientes herméticos, eliminar estancamientos de agua y otros. Se evidenció difusión vía WhatsApp.
3	Implementar acciones y estrategias para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa.			X			Implementaron acciones y estrategias para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa, así: El personal manipulador de alimentos realizó promoción con padres, madres o cuidadores, por medio de un video en el cual con textos y gráficos recomendaron revisar las fechas de vencimiento, el estado general de los empaques, no almacenar alimentos en lugares

							húmedos, no poner los alimentos en el suelo y tampoco cerca de químicos o elementos de aseo; describieron 3 tipos de almacenamiento, a temperatura ambiente, refrigerado y congelado, y los alimentos que corresponden a cada uno. Se evidenció difusión vía WhatsApp.
4	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos establecidos para el paquete alimentario de contingencia de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, dejando registro de la entrega.			**X**			Entregaron oportunamente a padres, madres o cuidadores, los alimentos establecidos para el paquete alimentario de contingencia con cobertura del mes de septiembre de 2020, de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, dejando registro en las planillas de entrega para cada nivel. El paquete alimentario fue entregado el 24 de agosto de 2020, para 28 días hábiles, con cubrimiento desde la fecha de entrega hasta el 30 de septiembre de 2020. Entrego un total de 118 paquetes alimentarios a padre, madre o acudiente, distribuidos así: Párvulos: 56 Prejardín: 62
	AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Planear e implementar estrategias de prevención de accidentes en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con la Guía Técnica			**X**			El 16 de septiembre de realizó socialización sobre el riesgo asociado a objetos que pueden caer y herir a niños y niñas, para esa actividad compartió mediante mensaje de WhatsApp, un folleto informativo elaborado por el personal del JIC, en el que se explicó a los cuidadores de los niños y niñas como prevenir la ocurrencia de este tipo de accidente.
	AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Planear e implementar estrategias de promoción de adecuado manejo de residuos en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con lo establecido por la SDIS.			**X**			El 10 de septiembre de 2020, el asociado realizó envío de folleto informativo, sobre manejo de residuos en casa, la actividad fue dirigida a padres, madres o cuidadores de niños y niñas.

	PROCESO PEDAGÓGICO	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Realizar y entregar a las familias planeaciones pedagógicas por cada grupo de edad, donde se tengan presente aspectos determinantes de las historias de vida de las niñas y los niños.			**X**			Mediante correo electrónico del 22/09/2020, el Asociado presentó acta del 1/09/2020 de su plan de trabajo con el talento humano. Las planeaciones del mes de septiembre de 2020 eran acordes con el proyecto pedagógico y tenían en cuenta las características de la población atendida. El Asociado realizó trabajo virtual con las niñas y los niños para los días de aislamiento preventivo obligatorio; por medio de fotografías y videos enviados por los padres de familia, mediante la aplicación de WhatsApp, donde las maestras observaron el desarrollo de estas; adicionalmente se evidenciaron actividades enfocadas al cuidado calificado.
2	Implementar los mecanismos e instrumentos de seguimiento telefónico emitidos por SDIS y remitir en la periodicidad requerida.			**X**			El Asociado presentó mediante correo electrónico del 22/09/2020, el mecanismo de seguimiento a los niños y niñas durante los días de aislamiento preventivo para el mes de septiembre 2020, en el formato especial de llamadas establecido por la SDIS y seguimiento de novedades, donde se registró la información suministrada por los padres, madres o cuidadores, frente al desarrollo de las experiencias pedagógicas, al consumo de alimentos, situaciones especiales de salud y de accidentes en casa con los niños y las niñas. Para el 27/08/2020 el Asociado reporto ante la subdirección local mediante correo electrónico el accidente del niño TAGC, quien el 26/08/2020, se encontraba jugando bajo el cuidado de sus padres y dentro de la dinámica de juego el niño salto y se ocasiono un golpe en la frente, sin embargo, por temor al covid- 19 no llevaron al niño a ningún centro médico.

							El 01/09/2020, el padre del niño, el señor Larry Gonzales manifestó que está bien, de acuerdo al seguimiento se da cierre a la novedad, teniendo en cuenta la información suministrada por la familia la cual se realizó registro de novedad.
3	Realizar las Jornadas Pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.			**X**			Mediante correo electrónico enviado por el Asociado el 22/09/2020, presentó foto en PDF del correo electrónico enviado por la SLIS, con fecha del 14/09/2020, frente a la invitación al comité ampliado, el cual se realizó el 16/09/2020, mediante la plataforma Meet, con la participación de la responsable del servicio. Así mismo presentó los soportes de la jornada pedagógica, la cual se desarrolló el 18/09/2020, acorde al tema dado por la Subdirección Local Ciudad Bolívar Sistematización de estrategias Pedagógicas, presentaron acta del trabajo realizado, reflexiones y ficha SIRBE con las firmas del talento humano, dicha actividad se desarrolló mediante la herramienta Zoom. Los soportes de la jornada pedagógica fueron enviados a la Subdirección Local de Ciudad Bolívar, vía correo electrónico el 19/09/2020.
4	Promover e implementar con los agentes corresponsables (Talento humano, padres, madres, cuidadores, niñas y niños), acciones de cuidado calificado, teniendo en cuenta las recomendaciones dadas frente al COVID -19.			**X**			Mediante correo electrónico enviado por el Asociado el 22/09/2020, presentó el cronograma con las actividades de cuidado cualificado para el mes de septiembre, realizadas en las siguientes fechas: El 10 de septiembre del 2020, el Asociado socializó por medio un folleto sobre enfermedades prevalentes, con padres de familias, niños y niñas, mediante la aplicación del WhatsApp.

							El 15 de septiembre del 2020, el Asociado socializó por medio un folleto sobre cepillado de dientes, con padres de familias, niños y niñas, mediante la aplicación del WhatsApp. El 16 de septiembre del 2020, el Asociado socializó por medio un folleto sobre autocuidado, con padres de familias, niños y niñas, mediante la aplicación del WhatsApp.
5	Socializar de manera virtual el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos, conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, incluyendo maltrato institucional.			**X**			Mediante correo electrónico enviado por el Asociado el 24/09/2020, presentó el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos, conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial. El 24 de septiembre del 2020, el Asociado socializó con el talento humano, el tema: Deber de Denuncia – Circular 036 Procedimiento para la activación de rutas Internas y rutas Administrativas, mediante la herramienta Meet.
6	Implementar los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico y los demás documentos que hacen parte integral del Convenio.					**X**	Mediante correo electrónico enviado por el Asociado el 22/09/2020, refirió que no se presentó ninguna situación que afecte a los niños y niñas que atiende.
	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Construir e implementar un plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Nutrición y salubridad, Ambientes adecuados y seguros, Proceso pedagógico, Talento humano y Proceso administrativo conforme a lo establecido Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.			**X**			Se evidenció plan de acción para la mejora continua, en el cual presenta la programación de actividades encaminadas a dar cumplimiento a los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles, teniendo en cuenta los resultados de la caracterización inicial.

2	Contar con un archivo digital compartido con el Supervisor del Convenio en donde se encuentren organizadas las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			El asociado cuenta con archivo compartido con el Supervisor del convenio en el que se encuentran las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio, conforme a lo descrito en el anexo técnico y en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
3	Mantener actualizada la información correspondiente al seguimiento diario y mensual de niñas y niños en los formatos o sistemas establecidos por la SDIS.			**X**			El Asociado realizó el diligenciamiento del formulario de acompañamiento mediante llamada telefónica, donde reportó situaciones de salud, desarrollo de actividades y casos de vulneración de derechos, teniendo en cuenta la información suministrada por los padres, madres o cuidadores.
4	Contar con un correo electrónico de atención y registro de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para las familias participantes del servicio.			**X**			Se evidencia formulario creado en google forms por parte del Asociado para la atención y registro de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para las familias participantes del servicio, sin presentarse registros al 17 de septiembre de 2020.
	GESTION DOCUMENTAL	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Entregar a la Supervisión, durante la ejecución del Convenio todos los archivos en soporte físico (cuando sean requeridos) y magnético que se hayan producido o recibido con ocasión de la ejecución del Convenio.			**X**			Se evidenció remisión por parte de la organización del informe correspondiente al mes de septiembre de 2020, al correo electrónico del Supervisor, en el cual se anexaron los soportes establecidos en el anexo técnico, en los tiempos indicados en el mismo.
	ASPECTOS FINANCIEROS	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).			**X**			El Asociado presentó libro auxiliar contable correspondiente al mes septiembre de 2020, en dónde se evidenció el registro de los soportes de ejecución de los conceptos de Talento humano, Aseo Personal, Aseo Institucional, Papelería y Alimentos.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.			**X**			Para el mes de septiembre de 2020, el Asociado presentó soportes con los cuales se logró evidenciar el registro de las obligaciones adquiridas en virtud de la ejecución del Convenio.

3	Pagar dentro de los 10 primeros días calendario del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.			**X**			De acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, el talento humano asignado para el Jardín Casita de Juan José, Zona 18 – Opción 1, corresponde a: responsable del servicio 1, profesionales de atención a la primera infancia 8, auxiliares de atención a la primera infancia 2, apoyo administrativo 1, personal de aseo e higiene 3, personal de servicios de alimentos 3; para un total de 18 personas. El personal se encuentra vinculado por prestación de servicios. El pago de los honorarios correspondiente al mes de septiembre se realizó en fecha 01/10/2020, según transferencia electrónica del Banco Caja Social. Se evidenciaron 18 planillas de aportes debidamente canceladas con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos en el mes septiembre de 2020.
4	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Se evidenció para el mes septiembre de 2020, una ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por un valor total de $57.748.700, representados en Talento Humano $43.665.400 y Alimentos $14.083.300. De acuerdo a la oferta presentada en el proceso competitivo, el Asociado no realiza aportes en los conceptos de gastos de Talento Humano, Elemento de Aseo Personal, Elementos de Aseo Institucional, Papelería y Alimentos, que se reconocen durante la emergencia declarada por COVID-19.

5	Suministrar vía correo electrónico al correo establecido por el Supervisor, los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el Asociado y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Los documentos enviados por el Asociado al correo electrónico del supervisor, para la verificación del mes de septiembre de 2020, como soportes de la ejecución de los recursos tanto de la SDIS como del Asociado cumplieron con todos los requisitos legales y se encontraron acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**0**	**0**	**31**	**0**	**1**	Presenta cumplimiento satisfactorio de las obligaciones

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:
Ninguna.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:
Ninguna.

RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Personal vinculado por contrato de prestación de servicios.

ITEM	**PERIODO DE PAGO** *AÑO – MES*	**FECHA DE PAGO** *AÑO – MES – DÍA*	**VALOR**
PENSIÓN	2020-09	N/A	N/A
SALUD	2020-09	N/A	N/A
RIESGOS PROFESIONALES	2020-09	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:
Cumplimiento de las obligaciones y del Objeto del Convenio.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL **MES** DE **SEPTIEMBRE** DE **2020** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL **C.C. CASITA DE JUAN JOSE (ZONA 18 - OPCION 1) CONTRATO N° 7899/2020.**	**No Acta:**	2
	Fecha:	8/10/2020

CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO PARA GASTOS DEL MES		
	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO	
		APORTE EN ESPECIE	APORTE EN DINERO
COSTOS FIJOS			
TALENTO HUMANO	**43.665.400**	-	-
Salarios y/o Honorarios	43.665.400		
Provisiones (Prestaciones Sociales)	-		
Seguridad Social y Aportes Parafiscales	-		
	% DE EJECUCION		
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	-	-	-
Servicios públicos	-		
Internet	-		
Piga	-		
Mantenimiento e Inmueble	-		
	% DE EJECUCION		
VIGILANCIA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACION	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	-	-	-
Elementos de Aseo	-		
Dotación del Personal	-		
	% DE EJECUCION		
PAPELERIA	-	-	-
Papelería niños	-		
Papelería administrativa y materiales de oficina	-		
	% DE EJECUCION		
MATERIAL DIDACTICO	-	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS VARIABLES			
ALIMENTOS	**14.083.300**	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS POR REALIZACION			
SALIDA PEDAGOGICA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
TOTALES	**57.748.700**	-	-
	% DE EJECUCION		
TOTAL EJECUCIÓN EN EL MES	$		57.748.700

Nota aclaratoria: En el concepto del gasto de alimentos los descuentos por cobertura no atendida que para el mes de septiembre son de $1.031.800 y presento una inejecución por valor de $3.309.900, están implícitos en la ejecución de alimentos

EJECUCION DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020 POR VALOR DE $57.748.700

EJECUCIÓN SDIS POR VALOR DE $57.748.700

Talento Humano: Para este concepto se verificaron los días laborados del mes, por el valor día de cada perfil según estructura de costos.
El valor proyectado del mes de septiembre de 2020, es por $43.665.400, se llevaron a la ejecución los valores descritos de la siguiente forma: total de honorarios $43.665.400, para un total ejecutado de $43.665.400.

TALENTO HUMANO					
VINCULACIÓN	FECHA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	ENTIDAD BANCARIA	N° DE CUENTA DEBITADA	APORTANTE SDIS
OPS	1/10/2020	TRANSFERENCIA	BANCO CAJA SOCIAL	26507421009	$ 43.665.400
SI TIENE PERSONAL VINCUALDO POR CONTRATO LABORAL DILIGENCIE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN					
SEGURIDAD SOCIAL	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA	N° DE PLANILLA	N° DE AFILIADOS	SDIS
PROVISIONES	Relacione el Valor de las Provsiones realizadas durante el mes				
TOTAL TALENTO HUMANO					$ 43.665.400

Elementos de Aseo Personal: El valor proyectado del mes verificado es por $2.200.000, que corresponde a 22 días hábiles por valor día niño $800 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos.

El Asociado presentó factura No.1702 del proveedor JAQUELINE SALCEDO UMAÑA NIT 52.485.635, con fecha 28-09-2020, por valor de $127.400, La cual queda pendiente por incluir ya que corresponde a la entrega del paquete alimentario de octubre de 2020. la cual se evidencio contabilizado en el mes de septiembre de 2020.

Elementos de Aseo Institucional: El valor proyectado del mes verificado es por $3.025.000, que corresponde a 22 días hábiles por valor día niño $1.100 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos.

El Asociado presentó factura No.1700 del proveedor JAQUELINE SALCEDO UMAÑA NIT 52.485.635, con fecha 28-09-2020, por valor de $192.000, La cual queda pendiente por incluir ya que corresponde a la entrega del paquete alimentario de octubre de 2020. la cual se evidencio contabilizado en el mes de septiembre de 2020.

El Asociado presentó factura No.1331 del proveedor BIBIANA ALEXANDRA GOMEZ GARAY NIT 52.817.414, con fecha 01-10-2020, por valor de $50.000, La cual queda pendiente por incluir ya que corresponde a la entrega del paquete alimentario de octubre de 2020.

Papelería: El valor proyectado del mes verificado es por $2.475.000, que corresponde a 22 días hábiles por valor día niño $1.100 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos.

El Asociado presentó documento equivalente No.459 del proveedor LINDA LISETH ROBAYO NIT 1.005.995 537-1, con fecha 29-09-2020, por valor de $1.831.850, La cual queda pendiente por incluir ya que corresponde a la entrega del Kit pedagógico de octubre de 2020. la cual se evidencio contabilizado en el mes de septiembre de 2020.

El Asociado presentó documento equivalente No.460 del proveedor LINDA LISETH ROBAYO NIT 1.005.995 537-1, con fecha 29-09-2020, por valor de $449.400, La cual queda pendiente por incluir ya que corresponde a la entrega del Kit pedagógico de octubre de 2020. la cual se evidencio contabilizado en el mes de septiembre de 2020.

Alimentos: El valor proyectado del mes verificado es por $18.425.000, que corresponde a 22 días hábiles de septiembre de 2020, por valor día niño $6.700 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos. menos los descuentos de cobertura por valor de $1.031.800 y menos una inejecución por valor de $3.309.900, llevando a la ejecución el valor de $14.083.300.

ALIMENTOS				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
PATRICIA BALAGUERA	53893027-2	1897	21/08/2020	$ 14.083.300
TOTAL ALIMENTOS				$ 14.083.300

El Asociado presentó factura No 1897 del proveedor PATRICIA BALAGUERA con NIT 53.893.027-2, fecha 21/08/2020, por valor total de $17.924.200, Se llevo a la ejecución de agosto el valor de $3.840.900 y se llevó a la ejecución de septiembre de 2020 el valor de $14.083.300, se evidencio factura con verificación del componente de nutrición.
El asociado presenta factura No 1902 del proveedor PATRICIA BALAGUERA con NIT 53.893.027-2, fecha 30/09/2020, por valor total de $16.443.125, La cual queda pendiente por incluir ya que corresponde a la entrega del paquete alimentario de octubre de 2020. la cual se evidencio contabilizado en el mes de septiembre de 2020.

NOTA: Los conceptos de gastos de Espacio Físico Funcional, Vigilancia, Desgaste y Uso de los Bienes Muebles, Papelería y Material Didáctico no fueron ejecutados, dando alcance a lo establecido en la minuta del convenio, en la cual determina que durante la emergencia sanitaria declarada por el COVID-19, serán reconocidos solo los conceptos de gasto de Talento Humano, Elementos de Aseo Personal, Elementos de Aseo Institucional, Papelería y Alimentos.

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

• **Descuentos de cobertura septiembre:** 154 niños y niñas a los que no fue entregado el paquete alimentario en los 22 días hábiles del mes verificado, por el valor unitario de $6.700, lo que equivale al valor total de $1.031.800.

• **Descuentos de talento humano septiembre 2020**: No aplica.

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	**X**	**NO**	
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Soportes de ejecución de actividades Soportes de ejecución Financiera Planillas de entrega de paquetes de contingencia Planillas de pago de Seguridad Social Certificado de aportes parafiscales			

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	**NO**
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

El Convenio aporta a las meta del proyecto, por medio de la atención integral a los niños y las niñas beneficiarios del servicio.

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:
Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 08/10/2020

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL CIUDAD BOLÍVAR
SUPERVISOR

Andrea P. Gaona P.

ANDREA PAOLA GAONA PRADO
APOYO A LA SUPERVISIÓN

HÉCTOR JULIÁN ORJUELA PARRA
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Olga Lucia Turmeque Hernandez

OLGA LUCIA TURMEQUE HERNANDEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN

ANGELICA BETANCUR

ANGELICA BETANCUR DIAZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
APOYO A LA SUPERVISIÓN

OFICIO DE DESCUENTO DE COBERTURA Y TALENTO HUMANO APLICADOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

ASOCIADO: FUNDACIÓN COLOMBIA ÚTIL
CONVENIO N°: 7899/2020
JARDÍN INFANTIL: LA CASITA DE JUAN JOSE
LOCALIDAD: CIUDAD BOLIVAR
PERIODO: Del 01 de septiembre de 2020 al 30 de septiembre de 2020

A continuación se detallan los descuentos de cobertura no atendida de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, una vez revisada la metafísica.

MES	DIAS HABILES	NIVEL	COBERTURA POR NIVEL	COBERTURA ESTABLECIDA	PAQUETE ALIMENTARIO	PAQUETE ALIMENTARIO NO ENTREGADO	TOTAL DESCUENTO ALIMENTOS
SEPTIEMBRE * 2020	22	MATERNAL	0	0	0	0	$ 0
		CAMINADORES	0	0	0	0	$ 0
		PARVULOS	59	1.298	1.232	66	$ 442.200
		PRE-JARDÍN	66	1.452	1.364	88	$ 589.600
		JARDÍN	0	0	0	0	$ 0
		TOTAL	**125**	**2.750**	**2.596**	**154**	**$ 1.031.800**

Nota: El descuento de cobertura aplicado en la ejecucion del mes corresponde a los paquetes alimentarios no entregados.

Así mismo se relacionan los descuentos de talento humano no contratado, ausencias del personal en visitas de supervisión sin justificación acorde con lo establecido en el anexo técnico y la diferencia de honorarios de las profesionales y técnicas de atención a la primera infancia.

MES	AUSENCIA TH	PERSONAL NO CONTRATADO	DIFERENCIA PERFIL	OTROS DESCUENTOS	TOTAL DESCUENTOS TH	OBSERVACIONES
sep-20	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	No Aplica

VALOR TOTAL DESCUENTOS: **$ 1.031.800**

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
Supervisor(a)
Subdirector(a) Local de Ciudad Bolívar

FUNDACIÓN COLOMBIA ÚTIL

Elaboró: Liria Yesenia Quiñones Cabanzo – Subdirección para la Infancia
Revisó: Johana Isleny Huertas Torres - Subdirección para la Infancia
Revisó: Paula Andrea Solano Rey - Subdirección para la Infancia